



COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Ocaña, 18 de febrero de 2025

Señor (a)
ELDA MARGARITA CANTILLO PEDROZO
Representante Legal
VETERINARIA OCAÑA
Calle 12 NO 9-69
Teléfono 3124507849
Ocaña (N.S)
emacp1@hotmail.com

INPEC 18-02-2025 16:25
Al Contestar Cheque No. 2025EE0040844 Folio Anexo FAS
ORIGEN: 4081 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELO SMITH TORRADO PEREZ
DESTINO: ELDA MARGARITA CANTILLO PEDROZO / VETERINARIA OCAÑA
ASUNTO: INFORME COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE
OBS:
2025EE0040844

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de contratación MC 006-2025 – Contrato No. 006 de 2025.

Respetado Señor (a): ELDA MARGARITA CANTILLO PEDROZO, Representante Legal de la firma: VETERINARIA OCAÑA

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 18 de febrero del 2025, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 408-MC 006-2025. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. MC 006 de 2025 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	006 de 2025.
CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA. NIT. 807001559-7
CONTRATISTA	ELDA MARGARITA CANTILLO PEDROZO- VETERINARIA OCAÑA- NIT 63512505-4 Dirección Comercial: Carrera 5ª No 8-32 Teléfonos: 5691344 Celular No 3124507849 Email Comercial: emacp1@hotmail.com
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO, MATERIAL VETERINARIO Y SERVICIO DE ATENCION MÉDICA VETERINARIA PARA LOS CANINOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA
ALCANCE DEL OBJETO	SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CONSISTENTES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO, MATERIAL VETERINARIO Y SERVICIO DE ATENCION MÉDICA VETERINARIA PARA LOS CANINOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA.



CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS	
	N.º	PRODUCTO
	01	ALIMENTO PARA PERROS ADULTO, CROQUETAS CON PORCENTAJE PROTEINAS DE 12% BULTOX22 KGS
	LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL VETERINARIO A-02-02-02-008-003 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES E INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	
	ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS
	01	ANTIPARACITARIO ALTO ESPECTRO EN PASTILLAS
	02	SOLUCIÓN CUTÁNEA PARA PULGAS Y GARRAPATAS EN SPRAY X 250 ML
	03	SUPLEMENTO VITAMINICO Y NUTRICIONAL PARA PARA PIEL Y PELAJE X 120 ML
	04	CREMA ANTIMICÓTICA, ANTIBACTERIANA Y ANTIALÉRGICA X 100 ML
	05	TABLETA RANURADA ORAL PARA ECTOPARÁSITOS Y AALGUNOS PARÁSITOS INTERNOS
	06	SUPLEMENTO NUTRICIONAL PARA PERRO EN CAPSULAS
	07	GOTAS OTICO-OFTALMICAS PARA INFECCIONES BACTERIANAS FRSCO X 15 ML
	08	SHAMPOO INSECTISIDA FRASCO X 100ML
	09	INSECTICIDA PARA GARRAPATAS EN ASPERSIÓN POR 50 ML
	10	JABON INSECTICIDA CONTRA PULGAS, GARRAPTAS Y PIOJOS. Barrax100grs
	11	CREMAS PARA MIASIS, MOSCAS, CICATRIZANTE, CONTENIDO DE CUMAPHOSX60GRS
	12	TABLETA MASTICABLE PARA ECTOPARASITOS
	LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ATENCION MÉDICA A-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.	
	N.º	PRODUCTO
	01	ATENCION MEDICA VETERINARIA GENERAL FISICO CLINICA
	02	LIMPIEZA DENTAL CON CAVITRON PARA RETIRAR EL SARRO Y CALCULO DENTAL
	03	MUESTRA DE MATERIA FECAL PARA OBSERVAR CARACTERISTICAS FISICO CLINICAS Y PARASITARIA



	04	MUESTRA DE SANGRE CON EDTA, CON EL FIN DE ANALIZAR Y DESTACAR Y/O DIAGNOSTICAR CIERO TIPO D LIMPIEZA DE INFECCIONES
	05	MUESTRA DE SANGRE EN TUBO SECO CON EL FIN DE ANALIZAR FUNCIONAMIENTOS RENALES
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantía). d) Publicar nuevamente si es el caso, cuando exista un error que se atribuya al contratista, en los productos. Atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato en un tiempo máximo de 24 horas. e) Entregar en la Carrera 16 No 4-34 de la ciudad de Ocaña en la oficina de almacén del EPMSC OCAÑA f) Generar factura electrónica al momento de la entrega de los productos con las respectivas planillas de parafiscales.	
OBLIGACIONES DEL INPEC	• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta 12 de diciembre del 2025 o hasta el agotamiento de los recursos a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, si se requirió en el estudio previo, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOPII, el Registro Presupuestal y acta de inicio.	

VALOR Y FORMA DE PAGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ALIMENTO PARA PERROS ADULTO, CROQUETAS CON PORCENTAJE PROTEINAS DE 12% BULTOX22 KGS	41 BULTOSX22K GS	180,000.00	7,380,000.00
	ANTIPARACITARIO ALTO ESPECTRO EN PASTILLAS	16 CAJA	18,500.00	296,000.00
	SOLUCIÓN CUTÁNEA PARA PULGAS Y GARRAPATAS EN SPRAY X 250 ML	5 SPRAY	55,000.00	275,000.00
	SUPLEMENTO VITAMINICO Y NUTRICIONAL PARA PARA PIEL Y PELAJE X 120 ML	3 FRASCO	32,000.00	96,000.00
	CREMA ANTIMICÓTICA, ANTIBACTERIANA Y ANTIALÉRGICA X 100 ML	6 TUBO	18,000.00	108,000.00
	TABLETA RANURADA ORAL PARA ECTOPARÁSITOS Y AALGUNOS PARÁSITOS INTERNOS	12 CAJA	3,000.00	36,000.00
	SUPLEMENTO NUTRICIONAL PARA PERRO EN CAPSULAS	5 CAJA	18,000.00	90,000.00
	GOTAS OTICO-OFTALMICAS PARA INFECCIONES BACTERIANAS FRSCO X 15 ML	4 FRASCOS	20,000.00	80,000.00
	SHAMPOO INSECTISIDA FRASCO X 100ML	12 FRASCOS	25,000.00	300,000.00
	INSECTICIDA PARA GARRAPATAS EN ASPERSIÓN POR 50 ML	7 FRASCOS	12,000.00	84,000.00

	JABON INSECTICIDA CONTRA PULGAS, GARRAPTAS Y PIOJOS. Barrax100grs	12 BARRAS	12,500.00	150,000.00
	CREMAS PARA MIASIS, MOSCAS, CICATRIZANTE, CONTENIDO DE CUMAPHOSX60GRS	5 TUBO	13,500.00	67,500.00
	TABLETA MASTICABLE PARA ECTOPARASITOS	5 TABLETAS	55,000.00	275,000.00
	ATENCION MEDICA VETERINARIA GENERAL FISICO CLINICA	12 CONSULTA VERETERINARIA	25,000.00	300,000.00
	LIMPIEZA DENTAL CON CAVITRON PARA RETIRAR EL SARRO Y CALCULO DENTAL	8 PROFILAXIS DENTAL	75,000.00	600,000.00
	MUESTRA DE MATERIA FECAL PARA OBSERVAR CARACTERISTICAS FISICO CLINICAS Y PARASITARIA	17 UNIDADES	12,500.00	212,500.00
	MUESTRA DE SANGRE CON EDTA, CON EL FIN DE ANALIZAR Y DESTACAR Y/O DIAGNOSTICAR CIERO TIPO D ELIMPIEZA DE INFECCIONES	15 UNIDADES	20,000.00	300,000.00
	MUESTRA DE SANGRE EN TUBO SECO CON EL FIN DE ANALIZAR FUNCIONAMIENO RENAL	6 UNIDADES	98,000.00	588,000.00
	TOTAL			\$11,238,000.00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No. 725 del 10 de enero de 2025, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-408 EPMSC OCAÑA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS, Recursos: 10, Fuente: nación, Expedido por la Coordinadora financiera del EPMSC Ocaña. Por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000. 000.00).M/CTE.			
	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No.825 del 10 DE ENERO de 2025, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-408 EPMSC OCAÑA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-02-008-003 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES E INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE Recursos: 10, Fuente: nación, Expedido por la Coordinadora financiera del EPMSC Ocaña. Por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL (\$2.360.000.00.) M/CTE.			
	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No.925 del 13 de ENERO de 2025, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-408 EPMSC OCAÑA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Recursos: 10, Fuente: nación, Expedido por la Coordinadora financiera del EPMSC Ocaña. Por valor DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL (\$2.360.000.00.) M/CTE.			



GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista deberá constituir a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Ocaña Nit. 807.001.559-7, si es del caso, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía.		
	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
	Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato y 4 meses mas
	De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015 la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.		
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo de la señora DG RONAL FERNANDO OSORIO HERRERA, del área de guías caninos, del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.		
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de Ocaña (N.S). Carrera 16 No 4-34		
CUENTA BANCARIA	Cuenta Ahorro No. 31804713622 nombre de: ELDA MARGARITA CANTILLO PEDROZO del Banco Bancolombia.		

Atentamente,

DR. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad
y Carcelario de Ocaña

Elaboró:
Kely Julieth Blanco Barbosa 
Profesional Universitario
Contratación

Revisó:
Ángelo Smith Torrado Pérez
Director
Dirección EPMSCOCAÑA

Aprobó:
Ángelo Smith Torrado Pérez
Director
Dirección EPMSCOCAÑA